

Rosario de la Frontera, 23 de agosto del 2024

Sr. Vicerector

Universidad Nacional de Salta

C.P Inamorato Nicolas

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle la compra de una Impresora con sistema continuo. La misma será destinada al centro de estudiante en el asiento J.V. González.

El motivo de nuestro pedido es poder otorgarles una herramienta valiosa a los compañeros de dicha sede, ya que sería usada para brindar un acceso a las fotocopias e impresiones con un bajo costo a los compañeros. Entendiendo la dificultad económica en la cual se está pasando actualmente.

Detallando a continuación un modelo visto previamente:

Sería algunas de las condiciones con las que cuenta la máquina. Este sería el link donde lo nos asesoramos <https://www.mercadolibre.com.ar/impresora-a-color-multifuncion-epson-ecotankl6270-con-wifi-color-negro/p/MLA18621092>.

Imagen
Ilustrativa:



Detalle del Modelo:

Fotocopiadora Impresora Multifuncional Epson Eco Tank L6270	
Marca	Epson
Línea	Eco Tank L6270
Modelo	Epson Eco Tank L6270
Eficiencia y Calidad	Si
Tiene Entrada	USB
Soporte Papel	A4
Tecnología de Impresión	Inyección de Tinta
Doble Faz	Automático
Guía de Instalación	Si
Capacidad Máxima	250 hojas
Multifunción	Si

Sin otro particular y estando a su disposición en caso de ampliación de información.
Saludo a Ud. atentamente.



Monty Montes
Presidente CUESS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

DICTAMEN N°:22.677-

FECHA: 24 de octubre de 2.024-

EXPEDIENTE N°: 139/2024 REC UNSa

ASUNTO: Compra de una impresora para destinar al Centro de Estudiantes que se encuentra en el Anexo Joaquín V. González.

Sr Secretario Administrativo

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica, para dictamen jurídico, del proyecto de acto administrativo de llamado, mediante procedimiento de Contratación Directa adquisición de una impresora para el Centro de Estudiantes del Anexo Joaquín V. González.

II- El Presidente del Centro de Estudiantes, Sr. Matías Martínez, solicita la compra de una impresora al Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta, destinado a los estudiantes del Anexo Joaquín V. González, atendiendo a la dificultad económica que atraviesan los mismos, fs.01/02.

Asimismo, dicho pedido, cuenta con informe del Administrador de Red y TICS Esp. Francisco Javier Duran, quien detalla a fs.04, las especificaciones técnicas del equipo informático, presupuesto a fs.06 y autorización del Sr. Vicerrector C.P.N. Nicolás Innamorato fs.07-

La Dirección de Contabilidad y Presupuesto, emite comprobante de afectación preventiva de gastos Pr Ac N° 97/2024 del 18/10/2.024, autorizado por Providencia N° 686/2024 SAD- UNSa, por un importe total de pesos novecientos setenta y siete mil con 00/100 (\$977.000,00).

III-Por Nota N°211/2.024 SAD- DCC UNSa, agrega proyecto de acto administrativo de llamado a Contratación Directa- fs. 15/16-, asimismo se acompaña pliego de bases y condiciones particulares y pliego de especificaciones técnicas, detallándose en ítem 1, el objeto de adquisición- 17/18.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

IV- Por lo expuesto, a opinión de la suscripta, no encuentra objeción legal que formular al proyecto de acto administrativo de llamado a Contratación Directa – fs.15/18, de acuerdo a la Res. CS. 161/2020 Art. 1, Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

Abogada - Teresa Inés del Valle Arias.

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr Secretario Administrativo Esp.
Héctor Flores.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”*

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
-----------------------------------	-------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido	N° 21	Ejercicio : 2024
Clase : Etapa Única Nacional		
Modalidad : Sin modalidad		
Expediente N° : 139/24-REC-UNSa		
Rubro Comercial : Equipos informáticos		
Objeto de la Contratación: Compra de una Impresora destinada al Centro de Estudiante en el Anexo J.V. Gonzales.		

En Salta – Capital – a los 04 días del mes de noviembre de 2.024, siendo las 11:00 hs. el Director de la Dirección de Contrataciones y Compras, Lic. Gonzalo Barrio procede a realizar la apertura de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido.

Habiéndose recepcionado dos (2) propuestas, se vuelca el resultado:

N° de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	Netco S.R.L.	Ítem 1: \$ 799.230,00 Ítem 1 (opción). \$ 960.355,00	12 meses	-----
2	WPG Ecommerce	\$ 1.024.593,00	12 meses	-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”*

OBSERVACIONES GENERALES:

1. La firma **Netco S.R.L.** CUIT N° 30-67304271-2, con domicilio en Rivadavia N° 688 – Ciudad de Salta, **Adjunta:** Presupuesto, Declaración Jurada de Intereses (Dec. 202/2017), SIPRO, AFIP, CONVENIO MULTILATERAL, y REPSAL.
2. La firma **WPG Ecommerce** CUIT N° 20-23424572-5, con domicilio en Avda. 9 de Julio N.º 640 “A” de la Ciudad de Corrientes, **Adjunta:** Presupuesto, SIPRO, AFIP y DGR de Corrientes.

--- No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes.---



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad”*

Salta, 06 de noviembre de 2.024.

Expediente N° 139/24-REC-UNSa.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se elevan las presentes actuaciones a **Rectorado**, solicitando la colaboración del Administrador de Red de Rectorado, Esp. Francisco Javier Durán para el análisis de las propuestas presentadas por las firmas del medio sobre la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N° 21/24 – “Compra de una Impresora destinada al Centro de Estudiante en el anexo de Joaquín V. González”.

Se solicitó a la firma WPG- E-Commerce la regularización de la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y como la norma vigente lo indica. Dicha solicitud se completó correctamente.

Asimismo, a modo de resumen, se expone lo siguiente:

Nombre del oferente	Documentación	Deuda ante A.F.I.P.	Oferta
Netco S.R.L.	COMPLETA	NO posee	Ítem 1: \$ 799.230,00 Ítem 1 (opción). \$ 960.355,00
WPG Ecommerce	COMPLETA	NO posee	\$ 1.024.593,00

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

Atentamente. -



ADMINISTRACIÓN DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Salta, 12 de noviembre de 2024

SR. DIRECTOR:

A solicitud del Sr. Director, se comunica un informe técnico, teniendo en cuenta en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares ANEXO I, para la adquisición de equipamiento informático, tal como se describe a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	MULTIFUNCION similar con las siguientes características (EXCLUYENTE) <ul style="list-style-type: none">● Sistema continuo.● Color● Imprime, escanea y hace copias doble faz automática.● Impresión doble faz automática.● Tecnología de impresión: chorro de tinta.● Posee pantalla LCD táctil para visualizar el proceso.● Tiene entrada USB.● Alimentación frontal: hasta 250 hojas● Soporta papel tamaño A4, Carta, A5, Ejecutivo, Legal, Folio, Legal, 76.2 x 215.9 mm - 127 x 355.6 mm, Personalizado, A6, Sobre N10.● Conexión RJ45, USB (EXCLUYENTE)● Similares características al modelo EPSON ECOTANK L6270, Brother Mfc-j6955dw A3 o superior	01

Se considera las ofertas presentadas y agregadas al expediente por los siguientes oferentes:

- NETCO S.R.L.
- E-commerce

Teniendo en cuenta las características técnicas de lo ofertado y los requerimientos de esta universidad, se sugiere adjudicar desde el punto de vista técnico, la siguiente oferta presentada:

Item	Descripción	Cant.	Unitario \$	Total \$
1	Impresora Multifunción Epson L6270	01	799.230,00	799.230,00

Esta adjudicación queda sujeta a los requisitos reglamentarios que tiene en cuenta la Dirección de Compras para validar que los oferentes cumplen con esos requisitos necesarios.



ADMINISTRACIÓN DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

En esta adjudicación se tiene en cuenta las características críticas de lo solicitado como también la oferta más conveniente para el área solicitante.

La garantía de los productos ofertados es de 12 meses.

Atentamente.



ESP. DURAN, FRANCISCO JAVIER
ADMINISTRADOR DE RED
DE RECTORADO

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECTOR GONZALO BARRIOS
PRESENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”*

Salta, 13 de noviembre de 2.024

Resolución N.º 42 -DGA- 2024

Expte. N.º 139/24-REC-UNSa

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N.º 21/2.024; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de una Impresora destinada al Centro de Estudiante en el anexo de J.V. González.

QUE a fs. 37/38 consta que se invitó a participar de la presente contratación a quince (15) firmas del medio

QUE a fs. 85/86 se adjunta el Acta de Apertura con las ofertas remitidas, habiéndose presentado dos (2) firmas del medio.

QUE a fs. 133/134 obra informe de Preadjudicación del Administrador de Red de Rectorado, Esp. Francisco Javier Durán la cual sugiere adjudicar la contratación del ítem 1 por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: “Pliego de Bases y Condiciones Particulares” y ser la oferta más conveniente para el área solicitante.

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2.001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Resolución CS. N.º 161/2.020 – Anexo I: “Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta” – Artículo N.º 1: “Tramite por monto reducido” y Decreto N.º 666/2.024.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2024 - 30 años de la
Consagración de la Autonomía
Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”*

Resolución N.º 42 -DGA- 2024

Expte. N.º 139/24-REC-UNSa

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. N.º 133/2.024

**EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO A/C DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Adjudicar el ítem 1 de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N.º 21/2.024, a la firma NETCO S.R.L. CUIT N.º 30-67304271-2, con domicilio en la Rivadavia N.º 688 de la Ciudad de Salta Capital, por la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 799.230,00), sobre la compra de una Impresora destinada al Centro de Estudiante en el anexo de J.V. González.

ARTÍCULO 2º: Imputar la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 799.230,00), de la siguiente partida del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio.

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa


RODOLFO JOSÉ ROHRBERG
DIRECTOR DE PRESUPUESTO
A/C DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA
 Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la
 consagración de la autonomía
 universitaria y 75 años de la
 gratuidad de la Universidad"*

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Rectorado

Saf: Jurisdicción: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras	Número: 49	Ejercicio: 2.024
Domicilio : Avda. Bolivia 5150	Fecha: 13 de noviembre de 2.024	
Provincia : Salta	Vigencia Orden de Compra abierta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com	Desde : -----	Hasta : -----
Teléfono : 0387.4258689	Opción a prórroga : -----	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido	Nº 21	Ejercicio: 2.024
Clase : etapa única nacional		
Modalidad : sin modalidad		
Causa de Contratación Directo por TMR: Compra de una Impresora destinada al Centro de Estudiante en el anexo de J.V. González.		

Expediente N° 139/24-REC-UNSa

Acto de Adjudicación: N.º 42-DGA-2.024

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : NETCO S.R.L.		
Domicilio: Rivadavia N.º 688		
CUIT: 30-67304271-2	Provincia : Salta	Código Postal : 4400
Teléfono: (387) 4310876/296	Fax : -----	Mail : crobles@uolsinectis.com.ar , exequielrobles.netco@gmail.com , luisrios@uolsinectis.com.ar

Observaciones :-----

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

ANEXO I					
Ítem	Descripción	Cant.	Unid.	Precio U.	Precio T.
1	Impresora Multifuncion EPSON L6270	1	U	\$ 799.230,00	\$ 799.230,00
SUMA TOTAL					\$ 799.230,00

Son PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 799.230,00) -----

LIBRE DE FLETE

Condiciones de pago: 3 (tres) días hábiles de presentación de la factura conformada



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA
Tel. 4258689 / 4258703

*"2024 - 30 años de la
consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"*

Plazo de entrega	Lugar de entrega	Cantidad	Unidad de medida
Inmediato o a convenir con la unidad requirente.	Rectorado - Planta Baja del Edif. Biblioteca Central- Avda. Bolivia N° 5150 -4400- Salta-	La descripta en cuadro que antecede	-----
Importe Total			\$ 799.230,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS -AVDA BOLIVIA 5150-EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL FIRMADA Y CON EL SELLADO DE RENTAS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA.


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa

ORIGINAL

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: NETCO SRL

Domicilio Comercial: Rivadavia 688 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00005116

Fecha de Emisión: 04/12/2024

CUIT: 30673042712

Ingresos Brutos: 917-620955-4

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1993

Periodo Facturado Desde: 04/12/2024

Hasta: 04/12/2024

Fecha de Vto. para el pago: 09/12/2024

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Cuenta Corriente

Remito: 00001-00055210

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	IMPRESORA MULTIFUNCION EPSON L6270. GARANTIA: 12 (DOCE) MESES. O.C.Nº: 49/2024. FECHA O.C.: 13/11/2024. EXPTE.Nº: 139/24-REC-UNSa. I.V.A.: 21%.	1,00	unidades	799230,00	0,00	0,00	799230,00


Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Subtotal: \$ 799230,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 799230,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



DOCUMENTOS

Ejercicio 2024	Fecha 05/12/2024	Fecha Vencimiento 05/12/2024
Doc. Principal N° OPAC:5559/2024	Contenedor N° EXPL:REC-139/2024	Liquidado el 05/12/2024

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 97/2024
Compromiso Administración Central N° CpAC: 121/2024

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario NETCO SRL	Dirección RIVADAVIA 688
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación CUIT 30-67304271-2
Fax 0387-4310876	Localidad Indeterminada

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de	CD Trámite por Monto Reducido N° 21/2024 - Compra de impresora para el Centro de Estudiantes Anexo de J. V. González - resolución N°42-DGA-2024
Importe	\$ 799.230,00
Son pesos	setecientos noventa y nueve mil doscientos treinta con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/ PAS/ NII	Razón Social	Importe
FACB	00003-00005116	Provisión total s/OC N° 49/2024	04/12/2024	30-67304271-2	NETCO SRL	\$ 799.230,00
						\$ 799.230,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
	CD Trámite por Monto Reducido N° 21/2024 - Compra de impresora para el Centro de Estudiantes Anexo de J. V. González - resolución N° 42-DGA-2024		
05/12/2024	A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 799.230,00
			\$ 799.230,00

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

.....
Firma del responsable



Providencia **169 / 2024 - SAD-DGT-ME -UNSa**
Expte. REC-139/24
De: SAD - DGT – Mesa de Entradas y Salidas



Salta,
12/12/2024

Se abonó la Orden de Pago de Administración Central N° 5559/2024 por la suma total de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 799.230,00), a favor de la firma NETCO SRL, en concepto de compra de una impresora para el Centro de Estudiantes del Anexo Joaquín V. Gonzalez.

Se deja constancia que se encuentra pendiente la recepción del recibo correspondiente al pago realizado a favor de la firma anteriormente mencionada.

Se remiten las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio a su solicitud. Cumplido vuelva a efectos de adjuntar la documentación faltante.

Atentamente. -

Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
TESORERA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA